

(NOMBRAR A LA SEÑORA AZUCENA CASTILLO DE SOLANO, MINISTRA DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 65-2005, aprobado el 07 de febrero de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 29 del 10 de febrero de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 65-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora **Azucena Castillo de Solano**, Ministra de Fomento, Industria y Comercio.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el siete de febrero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.